



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO

j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 20 de abril de 2023

Verbal No. 2021 – 00147

Como quiera que para la fecha en que se convocó audiencia en este asunto¹, es decir, el 11 de abril de 2023 a la suscrita le fue otorgado permiso sindical por parte del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, se **REPROGRAMA** tal para el 5 de mayo del año en curso a las 10:00 a.m., esta, se adelantará virtualmente vía Microsoft Teams a través del siguiente enlace: [[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)].

NOTIFÍQUESE,

NOTIFIQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 030 del 21 de abril de 2023.


Rosa Liliana Torres Botero

¹ [25AutoReprogramaAudiencia.pdf](#)